



## **CAPITAL SOCIAL, GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA y DESARROLLO. LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN**

José Ignacio Moreno León  
Rector de la Universidad Metropolitana

### **INTRODUCCIÓN**

En este escrito nos proponemos, en forma esquemática, hacer una breve referencia a los orígenes, valores constitutivos y rasgos fundamentales del paradigma de capital social, explicando en que medida el capital social puede contribuir a ponerle rostro humano al desarrollo latinoamericano y al proceso de globalización contemporánea.

Comentaremos igualmente sobre el aporte que el capital social puede dar como sustento de la gobernabilidad democrática; y sobre la necesidad de superar el grave déficit de capital social de América Latina, dentro de una nueva visión del desarrollo en la que el sistema educativo regional y, en especial las universidades latinoamericanas, deben enfrentar grandes cambios para afrontar el reto de la construcción y realización de esa nueva visión de desarrollo.

Finalmente propondremos una Agenda para la Acción, a fin de tender puentes para la promoción del capital social.

### **EL CAPITAL SOCIAL: VALORES CONSTITUTIVOS y ELEMENTOS DE UN PARADIGMA**

El capital social es un concepto de vieja data cuyo valor como herramienta de desarrollo se ha generalizado, especialmente en la última década, ante los fracasos de las recetas economicistas del llamado “Consenso de Washington” que, en ninguna de sus modalidades ha podido resolver los problemas sociales y económicos de los países de América Latina y el Caribe, quienes frente al proceso de globalización y mundialización de la economía, y en la antesala de la sociedad del conocimiento que caracterizará al nuevo milenio que estamos comenzando, aún se encuentran estancados en el subdesarrollo y sumidos en inmorales esquemas de exclusión y marginalidad.

Pudiéramos indicar que los valores del capital social se remontan a los principios de libertad en el mercado con equilibrio social y del estado social de derecho, la solidaridad, la subsidiaridad y la justicia, propuestos en 1946 por Alfred Müller-Armack como modelo para la reconstrucción de su país, devastado por la guerra y que fue la clave del llamado “Milagro Alemán” de la postguerra, e igualmente impulsó

el resurgimiento de las economías del norte de Europa, contribuyendo en parte, además, al éxito económico de varios países asiáticos.

Para destacar la relevancia del concepto, el Banco Mundial establece cinco categorías de capital: el **Capital Natural** que está constituido por los recursos naturales y biológicos que pueden ser aprovechados en los procesos económicos; el **Capital Físico** que es el construido por el hombre en la sociedad para facilitar el proceso de desarrollo, tal es el caso de las obras de infraestructura, las máquinarias, herramientas y equipos y servicios fundamentales como el sistema financiero; el **Capital Humano**, representado por el nivel de entrenamiento y educación de un conglomerado humano que determina la capacidad de producción de cada individuo en términos similares al capital físico y para agregar valor económico y mejorar el ingreso personal; el **Capital Cultural**, identificado con el perfil cultural de un conglomerado humano, en términos de normas, valores, creencias populares y religiosas, lengua, instituciones, modas y costumbres; y el **Capital Social**, vinculado a los valores de la asociatividad, la conciencia cívica, el consenso moral y los valores éticos que, en conjunto, generan en una sociedad el clima de confianza y el tejido social apropiado para que los miembros de la misma estén en capacidad de trabajar juntos en grupos y organizaciones a fin de lograr objetivos comunes.

Los conceptos y valores en que se fundamenta la propuesta del Capital Social podemos decir que se remontan a los principios de libertad en el mercado con equilibrio social propuestas en 1946, como fundamentos del modelo de **Economía Social de Mercado**, por el economista alemán Alfred Müller-Armack, para la reconstrucción de la economía de ese país, devastado por la segunda guerra mundial. El modelo de Economía Social de Mercado, fundamentado en los principios del estado social de derecho, la solidaridad, la subsidiaridad y la justicia, no sólo fue la clave del llamado milagro económico alemán, sino igualmente impulsó el resurgimiento económico y social de la mayoría de los países de la Europa no comunista, especialmente en los países nórdicos. Igualmente podríamos identificar elementos característicos de la Economía Social de Mercado y del capital social en las exitosas estrategias de desarrollo que emprendieron en las décadas de los años cincuenta y sesenta, los llamados “Tigres del Asia” e Israel.

La generalización del concepto de capital social es de origen reciente, ya que prácticamente fue a finales de la década de los años ochenta cuando su uso empezó a popularizarse en los diferentes estudios y foros vinculados al desarrollo de las sociedades. Y aunque aún no hay una única definición para la explicación del mismo, los estudiosos del tema se apoyan en definiciones relacionadas con sus funciones, haciendo resaltar aspectos de la estructura social o vinculadas al uso de ese recurso a nivel de los individuos.

Pudiéramos decir que Hirschman (1986), Coleman (1988-1990), Putnam (1993), Fukuyama (1995), Lin (2001) y Kliksberg (2001-2002), representan los diferentes enfoques que en relación al concepto de capital social y su aplicación se han venido desarrollando en las dos últimas décadas.

Robert Putnam, en su estudio pionero sobre el capital social demostró que este se expresa a través de la confianza presente en los diversos actores sociales, el grado de asociatividad prevaleciente entre los mismos y el respeto a las normas de comportamiento cívico, tales como la cultura tributaria, el cuidado de bienes y servicios públicos, todo lo cual contribuye a la promoción y mantenimiento del bienestar colectivo. En una sociedad en donde prevalecen los valores del capital social, según Putnam, se estimula la confiabilidad en las relaciones sociales y se agilizan los flujos de información internos y externos, favoreciéndose el desarrollo y funcionamiento de normas y sanciones consensuales y resaltándose el interés público colectivo por encima del individualismo que se estimula en la formación del capital humano; estos valores repercuten favorablemente en la cohesión de la familia, de la comunidad y de la sociedad. Para Putnam una sociedad con un alto activo de capital social se fundamenta en la tradición cívica que genera un eficiente desempeño en los gobiernos locales debido a que existen organizaciones comunitarias activas, un alto interés por los asuntos públicos, respeto por la ley, redes sociales y políticas horizontales, poco clientelismo y una alta valoración por la solidaridad. Es decir el capital social puede considerarse como valores característicos de ciertas comunidades o sociedades.

Para Francis Fukuyama el capital social, definido como normas y valores compartidos que promuevan la confianza y la cooperación social, constituye una forma utilitaria de ponderar la relevancia del factor cultural en el proceso de desarrollo, partiendo de la premisa de que no todas las culturas son proclives a fomentar el crecimiento económico. Sólo las culturas en las que prevalece un alto activo de capital social están presentes en las sociedades desarrolladas, mientras que en América Latina, en donde la reserva o stock de capital social es de los más bajos del mundo, prevalece una cultura del subdesarrollo y del realismo mágico que actúa como pesado lastre para la superación de la región frente al reto de la revolución tecnológica y la globalización. Fukuyama describe el déficit de capital social en América Latina, en términos de la desconfianza, la pobreza de valores, la corrupción, la poca solidaridad y la inmoral distribución de la riqueza. Para él, al igual que para los otros autores citados, el capital social involucra la necesidad de incluir y revalorizar en el proceso de desarrollo, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores autóctonos predominantes en una sociedad. El enfoque de Fukuyama concibe el capital social como valores propios de ciertas naciones o regiones geográficas, en donde estos valores permiten que prevalezca un clima de confianza el cual explica el progreso de las mismas.

Nan Lin, mediante un enfoque estructural, identifica al capital social como un activo colectivo que está implícito en las relaciones sociales y que puede ser promovido o restringido por dichas relaciones, según los valores existentes en el colectivo social. Para Lin el capital social debe entenderse como el capital que se genera a través de las relaciones sociales, por tanto es un activo social en virtud de las conexiones o inter-relaciones entre los actores sociales y el acceso a los recursos de la red o grupo del cual ellos son miembros. Por tanto no es un bien individual, sino un recurso accesible temporalmente sólo mediante nexos directos o indirectos en una red social, lo cual supone la obligación de reciprocidad o compensación. Lin explica el funcionamiento del capital social implícito en una red social, en términos de la promoción de **flujos de información** que reducen los costos de transacción; **la influencia** que los nexos generados en las relaciones sociales pueden ejercer sobre algunos de los actores sociales; las **credenciales sociales** que se pueden derivar de esos nexos en favor de determinados individuos; y, finalmente el efecto de **reforzamiento** de la identidad y reconocimiento que esas relaciones pueden producir entre miembros del grupo o red que comparten intereses y recursos, generando no sólo soporte emocional, sino igualmente reconocimiento público al derecho de acceso a determinados recursos.

Bernardo Kliksberg (2001-2002) destaca los valores de la confianza interpersonal, de la capacidad de asociatividad, de la conciencia cívica y los valores de la ética, como los componentes claves del concepto de capital social, y crítica duramente, como grave error de la economía tradicional, el que estos valores fundamentales hayan sido marginados en la formulación de estrategias para promover el desarrollo y la lucha contra el hambre y la marginalidad.

Ante la grave crisis social que vive América Latina, región que tiene la mayor brecha de desigualdad en el planeta con sólo un 5% de la población dueña del 25% del ingreso nacional; mientras que un 30% apenas tiene un 7.5% de ese ingreso, y en donde cerca de la mitad de la población vive por debajo de la línea de pobreza, el habitante promedio no tiene más de 5 años de escolaridad; Kliksberg clama por un debate urgente sobre ética y desarrollo y una profunda revisión de las políticas de desarrollo que rompa con los tradicionales esquemas economicistas para incorporar los valores del capital social y pensar el desarrollo en términos éticos, solidarios y de auténtica participación de todos en ese esfuerzo de cambio y en el provecho de los beneficios que del mismo se deriven, en un nuevo modelo de economía con rostro humano. Kliksberg advierte igualmente sobre la perentoriedad de ese cambio necesario y habla de la necesidad de una “ética de prisa” para dar pronta respuesta a los pobres y marginados de la región y resalta la importancia del papel del Estado, de las empresas y de la reforma educativa en la creación de capital social.

Además de los autores citados es importante igualmente hacer referencia a los trabajos que, desde el programa **Iniciativa de Capital Social** de la Universidad del

Estado de Michigan vienen realizando Marcelo Siles, Lindon J. Robinson y A. Allan Schmid (2003), quienes han venido laborando en el desarrollo de un paradigma de capital social y sus posibilidades como herramienta para reducir la pobreza, al igual que proponen un conjunto de políticas para construir capital social y aplicarlo en la lucha contra la pobreza.

Con una definición simple de capital social, entendido como la solidaridad que una persona o un grupo siente por los demás, estos investigadores identifican el paradigma de capital social en base a seis componentes o elementos: **el propio capital social** basado en relaciones de solidaridad; **los bienes socio emocionales** o emociones que se expresan entre personas mediante la aprobación, el interés o la información que aumenta el propio conocimiento interpersonal y la autoestima y los cuales tienen valor de intercambio y constituyen un medio primario de inversión en capital social; **los valores afectivos** que representan sentimientos de solidaridad por un objeto y el cambio de valor que se produce en el valor de un objeto (mascotas, fotos, obras de arte, lugares, tradiciones y leyes, etc.) por el bien socio emocional incorporado en el mismo; **las redes** que describen las modalidades o el lugar en que reside el capital social de una persona (capital social de unión, de vinculación y de aproximación) y resuelven el conflicto entre la idea del capital social, como concepto micro porque es aportado por personas, y quienes opinan que es un concepto macro porque reside en redes que pueden superponerse y conectar a diferentes segmentos de la sociedad y se aprende culturalmente (se hereda y no se adquiere a través de un esfuerzo individual conciente); **las instituciones** formales (leyes y reglamentos) e informarles (normas de comportamiento generalmente aceptadas dentro de una red), las cuales hacen posible el comportamiento ordenado y significativo en un conglomerado social; y, finalmente, como último componente del paradigma de capital social está **el poder**, expresado como la capacidad que tiene una persona de influir sobre las acciones de otro (Boulding, 1989)-

De todas las visiones y criterios planteados sobre la importancia el capital social, sus valores constitutivos y el paradigma de capital social, es posible sintetizar las siguientes consideraciones:

- Se trata de un concepto que ha resurgido como respuesta a los fracasos de las ideas economicistas del desarrollo, resaltando la necesidad de considerar en ese proceso, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad, a fin de formular políticas públicas, con objetivos de lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo.
- El capital social contribuye a fortalecer los actores y redes de la sociedad civil, facilitando un sistema transparente y eficiente en la gestión pública y la lucha contra la pobreza y la exclusión social, al considerar a los pobres no como

un problema, sino como actores protagónicos en la búsqueda de un mejor destino.

- El capital social es un factor clave para el fortalecimiento de la democracia, al contribuir al crecimiento institucional y promover el desarrollo con equidad e inclusión social, con lo cual igualmente se facilita la integración de los países en desarrollo al mundo globalizado.
- Se entiende en el paradigma de capital social que la pobreza es consecuencia de la negación de bienes y servicios físicos y de bienes socio emocionales y que los pobres no son sólo el resultado del acceso limitado a bienes y servicios materiales, sino también, del acceso al respeto, al aprecio y la participación que constituyen la esencia de los bienes socio emocionales. Por lo que puede considerarse que una causa importante de la pobreza es el déficit de capital social que tienen los pobres en redes ricas en recursos. De esto se deduce que una estrategia de desarrollo económico no excluyente debe necesariamente tomar en consideración la influencia del capital social en la productividad de otras formas de capital y en la distribución de los beneficios.
- A diferencia del modelo clásico que sugiere que las personas se especializan y desarrollan sus actividades económicas basadas o motivadas por oportunidades para obtener beneficios físicos y financieros; el paradigma de capital social plantea que los términos y niveles de intercambio no sólo dependen de nuestro deseo por bienes y servicios físicos y por activos productivos; sino también de nuestra búsqueda de bienes socio-emocionales que siempre estarán presentes en todas las relaciones de intercambio.

### **CAPITAL SOCIAL, GLOBALIZACIÓN y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.**

¿En qué medida el capital social puede contribuir a enfrentar los riesgos de la globalización y a aprovechar las ventajas del proceso de mundialización de las economías y del surgimiento de la sociedad del conocimiento? Esta es quizás una de las cuestiones más relevantes en el análisis de los valores del capital social y de su aporte al desarrollo con sentido humano.

Para evaluar las potencialidades del paradigma del capital social como herramienta para reorientar el globalismo excluyente y economicista, hacia una globalización compartida, es bueno resaltar que la esencia del capital social se vincula íntimamente a la naturaleza del ser humano, y que sus valores promueven las organizaciones comunitarias, la participación ciudadana, el cooperativismo, el voluntariado social y la

micro empresa, aspectos sobre los cuales se plantean grandes interrogantes por el sentido economicista de la globalización.

Conviene aclarar que la globalización contemporánea y la mundialización de la economía que la sustenta han estado signadas, hasta el presente, por una acentuada tendencia hacia la conquista de los mercados y la lucha por la generación y el dominio de los nuevos conocimientos, producto de los adelantos científicos y tecnológicos, lo que representaría grandes posibilidades para la humanidad, si estas innovaciones pudieran beneficiar a todos por igual. Pero ya sabemos que esa no es la tendencia. La globalización, por su acentuado sesgo economicista, ha venido operando en forma asimétrica y excluyente, lo que ha incrementado la exclusión social, el hambre y la pobreza en los países pobres y producido vastas zonas de marginalidad y pobreza, aún en los países industrializados. Con consecuencias que se reflejan en la preocupante tendencia hacia la desintegración familiar y social que afecta los sentimientos de solidaridad y que atenta igualmente contra las instituciones de los estados nacionales, el grave deterioro del ambiente, y la incertidumbre y confusión respecto al futuro, que es sentimiento común en la sociedad contemporánea.

No hay dudas que los valores del capital social permiten proponer un enfoque holístico del desarrollo, incorporando una visión humana solidaria y ética al proceso y sistema de globalización y a la sociedad del conocimiento para asegurar su viabilidad, en términos económicos, políticos, sociales y del interés planetario.

La visión integral e institucional requerida para enfrentar la lucha contra la pobreza y superar los problemas de inequidad y exclusión que caracterizan las sociedades y economías latinoamericanas, puede construirse, a partir de los elementos y valores de la propuesta de paradigma de capital social, ya que los valores humanistas del capital social contrastan con el individualismo implícito en el capitalismo de libre mercado, que es el sustento ideológico de la nueva economía y de la globalización, en su sesgo actual. Esos valores, especialmente la ética, la solidaridad, la asociatividad y la conciencia cívica permiten impulsar la autogestión, la participación popular y comunitaria y desarrollar y fortalecer redes sociales, dentro de un sistema de economía social de mercado, en el cual se logre la reducción de las fronteras entre los negocios y la sociedad, entre la esfera pública y privada y entre el mercado y la política.

El capital social puede igualmente contribuir al esfuerzo necesario para lograr una responsabilidad política global y una ética global que permitan replantear las tendencias de la globalización económica, poniendo los valores humanos por encima de los valores monetarios y reemplazando el individualismo por el interés colectivo y la solidaridad; es decir, entendiendo que la búsqueda del bien personal debe estar en

armonía con el bien de los otros y que el bien común debe estar por encima del bien personal.

### **EL CAPITAL SOCIAL y LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA.**

La capacidad de las personas para trabajar en grupo en base a valores compartidos, la conciencia cívica de las mismas y su sentido ético y solidario, son elementos básicos para asegurar un clima de confianza social y el fortalecimiento institucional como garantía de la gobernabilidad democrática.

Podríamos agregar que para asegurar la gobernabilidad en democracia, especialmente durante procesos de transformaciones profundas como las que requieren los países de América Latina, a fin de superar el subdesarrollo, es muy importante la actitud ciudadana para aceptar esos cambios y asumirlos activamente; por ello es relevante el cambio cultural hacia patrones y valores como los que identifican el capital social.

De estas consideraciones surge la relevancia de la educación, como estrategia para formar un ciudadano bien educado y bien informado y participativo, como garantía de una sociedad con un elevado activo de capital social, como base de un desarrollo no excluyente y con la visión global que nos imponen los nuevos tiempos que estamos viviendo.

De no lograrse este objetivo de democratización, es decir si el proceso de globalización no se reorienta y si continúa profundizándose la brecha entre beneficiarios y excluidos el mismo, las perspectivas de que la sociedad del conocimiento y la virtualización impulsen la democracia participativa y su gobernabilidad serán cada vez más lejanas.

### **AMERICA LATINA: DÉFICIT DE CAPITAL SOCIAL Y NUEVA VISION DEL DESARROLLO**

En el caso de América Latina, el problema más grave y la más dramática limitante que tiene la región para enfrentar la pobreza y emprender un desarrollo no excluyente y sostenido, es su enorme y creciente déficit en valores de capital social, reflejado en desconfianza, bajo nivel ético, corrupción, poca solidaridad, pobre espíritu cívico, clientelismo y cultura rentista, ausencia de asociatividad y escasas redes sociales; todo lo cual explica, entre otras consecuencias, la inmoral distribución de la riqueza que aqueja a la totalidad de los países de la región, la cual tiene la tasa más regresiva de distribución de la riqueza en el mundo, superior a la inequidad existente en África, a pesar de que ese continente es más pobre que el nuestro.

A nivel de la familia, como célula fundamental de la sociedad también la región acusa una marcada debilidad por la fragilidad de la agrupación familiar, especialmente en la vasta masa de pobreza que persiste en todos estos países y es consecuencia del impacto destructivo que la pobreza y la inmoral inequidad está produciendo en la célula familiar de la región, con lo cual se profundiza la crisis de capital humano y de capital social, y se retroalimenta, como indica Kliksberg, en el drama social, expresado en el incremento de hogares informales, madres solteras, madres adolescentes, hijos extramatrimoniales, niños de la calle, violencia doméstica, deserción escolar, y aumento de la criminalidad. Todo lo cual configura un círculo perverso o “círculo de hierro”, como lo llama Kliksberg, que es necesario romper en la lucha contra la pobreza para rescatar la familia, asegurando su papel protagónico en la sociedad.

Además de las deficiencias en los valores del capital que persisten en América Latina, la región se caracteriza por otros factores culturales negativos, que igualmente explican la deficiencia en su desarrollo, y que están estrechamente vinculadas con la herencia cultural derivada del régimen de conquista y colonización y del crisol de razas que configura la cultura de la sociedad iberoamericana. Se trata de lo que podríamos catalogar como la cultura del subdesarrollo y del realismo mágico, la cual explica y tipifica el pobre activo de capital social con que cuenta Latinoamérica para enfrentar los retos y riesgos de la globalización.

Frente al fracasado enfoque neoliberal o economicista, se requiere de un enfoque holístico o integral del desarrollo latinoamericano que incorpore la visión humana, solidaria y ética al proceso, visión que también es necesario para humanizar la globalización contemporánea. Los valores del capital social y las condiciones y principios que configuran el modelo de economía social de mercado, ajustado a los nuevos retos que plantea la globalización, deben contribuir a configurar e impulsar la nueva visión del desarrollo de la región.

Lo anterior supone una concepción sistémica del desarrollo con un orden económico y social como conceptos inseparables; una política de crecimiento económico que fomente empleo, asegure la estabilidad de precios y el equilibrio de la balanza de pagos y minimice la necesidad de una política social redistributiva; supone igualmente una política de lucha frontal contra la pobreza, con transferencias directas o focalizadas que no interfieran en la formación de los precios, que no genere dependencia y que se sustente en el financiamiento autónomo de la política social.

Ante las demandas de la mundialización económica y las tendencias depredadoras del ambiente y de los valores éticos, presentes en el proceso globalizador y en la nueva economía, se requiere igualmente, en una versión actualizada y ampliada de la economía social de mercado, aplicar políticas que aseguren un manejo inteligente de la ecología regional y mundial, bajo los criterios del interés planetario y promover

normas de conducta ética para preservar la dignidad de la persona humana, sus derechos y sus deberes, mediante un nuevo consenso social, fundamentado en los objetivos de la promoción de la ética global y la globalización de la solidaridad, de la subsidiaridad y de la justicia.

La promoción del capital social y de los valores éticos contribuirá a asegurar las adecuadas condiciones de gobernabilidad y transparencia para la formulación de políticas económicas confiables y eficientes y para desarrollar un marco regulatorio e institucional que responda a las demandas de la nueva economía. Así mismo es importante, como estrategia de gobernabilidad democrática para la transición durante los cambios estructurales que deben impulsarse, el establecimiento de fondos de estabilización macroeconómicos para enfrentar los impactos negativos de oscilaciones adversas del entorno económico internacional, incluyendo programas focalizados de ayuda social para proteger a los más pobres de los excesivos costos sociales del ajuste estructural y de los que se puedan derivar de los movimientos volátiles de los capitales internacionales. Aninat (2000).

Para lograr la globalización con rostro humano, dentro de la nueva visión del desarrollo y facilitar los procesos de cambio y de inserción en la economía global de los países de América Latina, coincidimos con los planteamientos de Stiglitz (2002), sobre la necesidad de que se impulsen grandes acuerdos para la defensa de la identidad y los valores culturales de los pueblos y de las tradiciones comunales. Se requiere también gradualidad en el ritmo de integración global para que las instituciones y normas tradicionales puedan ajustarse progresivamente a los nuevos desafíos. Stiglitz advierte además sobre los peligros que enfrenta la democracia ante la tendencia de que las antiguas dictaduras de las élites nacionales sean sustituidas por las nuevas dictaduras de las finanzas internacionales y de los organismos multilaterales, como el FMI, en su afán por imponer políticas financieras que atentan contra la soberanía de los países que tienen graves desajustes macroeconómicos y requieren del acceso a los mercados internacionales de capitales. Ante esta circunstancia para Stiglitz, quien además de ser premio Nobel de Economía de 2001, fue vice-presidente del Banco Mundial, propone que en la solución de estos dilemas es preferible que los países sacrifiquen algún crecimiento económico para conseguir una sociedad más democrática y equitativa.

## **LOS RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO**

La promoción del capital social y la propuesta de un modelo de economía social de mercado, con la incorporación del componente ético y ambiental, dentro de la nueva visión del desarrollo para América Latina, lucen como respuesta adecuada a las fórmulas fallidas del neoliberalismo que propone el Consenso de Washington. Pero igualmente suponen, como lo hemos indicado, en varios puntos de este ensayo,

rejerarquizar la importancia de la educación en esta estrategia de profundos cambios estructurales.

Por ello la educación representa una herramienta fundamental para que, mediante el cambio cultural y el fortalecimiento institucional, los países rezagados puedan incorporarse a la globalización y disfrutar de los beneficios y oportunidades de la sociedad de la información y el conocimiento.

Sin embargo, en el caso específico de Latinoamérica y el Caribe es necesario, tal y como lo hicieron los países escandinavos y los llamados Tigres Asiáticos, producir cambios importantes en el sistema educativo y de investigación y desarrollo tecnológico, para transformar dicho sistema como apoyo básico para impulsar la nueva visión del desarrollo.

Las estrategias y programas de reforma necesarios para dotar a la región de un nuevo modelo educativo que contribuya a superar el déficit de capital social regional, que impulse el desarrollo con equidad social y facilite la inserción, no traumática, de estos países en la globalización y la sociedad del conocimiento, deben abarcar por igual todos los estratos del sistema.

El objetivo fundamental del nuevo sistema educativo debe ser el de formar un ciudadano ejemplar por su conciencia cívica, su elevado valor ético, de solidaridad, asociatividad y de compromiso proactivo con la nueva visión del desarrollo, y con las habilidades para mantenerse en un proceso continuo de aprendizaje y formación, en respuesta a las cambiantes realidades planteadas por la revolución científica y tecnológica.

### **Reinventar la universidad**

La nueva globalización y la revolución tecnológica están planteando igualmente graves retos a la universidad tradicional, al extremo de que no se exagera al hablar de la necesidad de reinventar la universidad en América Latina. Y es eso precisamente lo que está en discusión en América Latina y el Caribe.

La región requiere renovar su sistema de educación superior y promover la excelencia en sus universidades para que las mismas sean agentes activos en el esfuerzo que se impone para romper con la cultura del rentismo y del realismo mágico y desarrollar la cultura de la productividad y la calidad, como valores fundamentales para hacer frente a los actuales escenarios globales.

Las universidades deben además asumir un **Pacto Social** para enseñar el respeto a las instituciones; para fomentar la cultura ciudadana, los valores éticos y morales y la solidaridad; para formar los líderes nacionales en la sociedad del conocimiento; para

reforzar los valores autóctonos, a fin de que los países latinoamericanos y del Caribe se inserten, con identidad propia, en el proceso global. En síntesis, para acrecentar el capital humano, la capacidad humana y el capital social, como los verdaderos recursos para impulsar el crecimiento compartido y sostenido que la región necesita a fin de superar la pobreza y el estancamiento.

La nueva universidad que hay que lograr en América Latina, dada la crisis de valores que sufre la región, debe contribuir eficientemente, mediante la pedagogía de los valores, a la restauración de un consenso moral como forma de asegurar la supervivencia de la sociedad y del Estado. Sin embargo, esa nueva pedagogía de los valores debe igualmente impulsarse desde la niñez; es decir desde la base y a todo lo largo del proceso educativo, para promover en la juventud un sólido fundamento ético, al igual que el valor de la autoestima, el orgullo nacional y los valores de la excelencia y de la solidaridad.

Es decir, América Latina requiere una educación superior que eduque no sólo para la productividad y el desarrollo científico y tecnológico, sino también para la convivencia social y la solidaridad y, sobre todo, para contribuir eficientemente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social y a un desarrollo sustentable, en términos económicos, políticos, sociales y en armonía con el ambiente.

### **La Educación como bien público.**

Dentro del criterio de entender a la educación como un bien público y de impulsar en las universidades, tanto las gerenciadas y financiadas por el Estado, como las administradas por el sector privado, la idea del Contrato Social que debe asumir la institución universitaria con la colectividad en general, la transformación universitaria debe promover un gran compromiso de lucha contra la exclusión social, tendiendo puentes de solidaridad con instituciones de educación media públicas para contribuir a la nivelación de estudiantes de escasos recursos, elevando su auto-estima y valores de capital social y facilitándoles su incorporación a los estudios universitarios.

También deben contribuir las universidades a la enseñanza del capital social y a su promoción, incorporando en los currícula el aprendizaje y práctica de estos valores con pasantías sociales que permitan a los estudiantes realizar trabajo voluntario con organizaciones de desarrollo social (ODS), especialmente en barriadas marginales.

### **Estado docente y sociedad educadora: un proyecto de responsabilidad compartida.**

El esfuerzo de modernización de la educación no puede ser monopolizado por el Estado. Tiene que ser emprendido como responsabilidad compartida del gobierno y

de la sociedad. El Estado debe garantizar que el sistema educativo opere objetivamente, es decir que no se preste a manipulaciones políticas o ideológicas, y la sociedad civil involucrada en el proceso debe contribuir a fomentar en cada país, de manera participativa, la cultura de la evaluación y la cultura de la calidad y de la excelencia educativa, en un entorno de autonomía institucional y responsabilidad social.

Ese esfuerzo mancomunado de Estado y sociedad implica la promoción de una sociedad educadora, en donde las familias, la sociedad como un todo y el Estado Docente o Educador, coordinen esfuerzos para lograr los profundos cambios que requieren los sistemas educativos de América Latina, en todos los niveles, respetando el ámbito de acción de cada uno. Es decir, el Estado definiendo, en forma democrática y consensual, las grandes políticas y vigilando por el cumplimiento de las mismas, a nivel nacional; y la sociedad civil actuando en el ámbito local, comunal y particular, dentro del marco de esas políticas y en apoyo al objetivo común de lograr una mejor educación.

En síntesis, para lograr superar el grave déficit de capital social de América Latina y el Caribe como estrategia de un desarrollo sostenible, participativo y equitativo, en un entorno de gobernabilidad democrática, debe asumirse la modernización educativa como programa prioritario y objetivo básico de concertación entre el Estado y la sociedad de cada país.

### **AGENDA PARA LA ACCIÓN: TENDIENDO PUENTES PARA LA PROMOCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.**

A través de las instituciones educativas y, en especial de las universidades, se puede contribuir a romper el círculo perverso de la pobreza y exclusión social que, con su impacto destructivo sobre la familia y redes sociales representa una nefasta barrera al desarrollo latinoamericano.

Dentro de una visión integral de los cambios requeridos para impulsar, mediante la educación, el acervo de capital social de los países de América Latina y el Caribe es necesario emprender acciones a corto plazo, en las cuales las universidades deben desempeñar un papel protagónico.

Una agenda para estas acciones inmediatas, cuyos logros seguramente generarán resultados positivos a mediano y largo plazo, debe incluir, entre otras las siguientes iniciativas.

- Desarrollar un nuevo modelo educativo fundado en la idea del Contrato Social que deben asumir las universidades para contribuir activamente al desarrollo

y a la lucha por sociedades mas justas, superando el déficit de capital social de las mismas.

- El nuevo modelo educativo debe orientarse no sólo para formar profesionales que sean ciudadanos de excelencia, capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento, sino igualmente que contribuyan protagónicamente a garantizar la gobernabilidad democrática por su formación integral, rica en los valores éticos y del capital social.
- Para lograr estos cambios son necesarias las modificaciones curriculares pertinentes, a fin de incluir en los planes de estudio la enseñanza de la ética y valores del capital social, como componentes fundamentales de la formación integral y ciudadana de los futuros profesionales. Pero también es igualmente importante, a fin de construir puentes reales con los sectores marginados para promover su incorporación social, establecer programas de servicio social y prácticas sociales que le permitan a los estudiantes universitarios realizar labores de apoyo y trabajo conjunto con esos sectores, poniendo en práctica los valores del capital social, y promoviendo el desarrollo del liderazgo comunitario y de redes sociales en esas áreas, así como la estrecha vinculación de los líderes comunitarios con el trabajo de activismo social universitario.
- Es necesario establecer programas de investigación y mecanismos de evaluación que permitan hacer seguimiento a todas estas iniciativas, a fin de mejorarlas continuamente con la intención de que, en base a las experiencias positivas, se puedan convertir estas iniciativas en políticas públicas, dentro del esfuerzo concertado de cambio del sistema educativo a todos los niveles.
- Finalmente debe incentivarse la cooperación y el trabajo conjunto entre las diversas universidades de cada país con enlaces en otros países y con instituciones multilaterales promotoras de los programas de desarrollo del capital social, a fin de construir redes nacionales e internacionales en la región, a fin de impulsar el trabajo mancomunado y el intercambio de experiencias y asesorías en el esfuerzo común de elevar, a través de la educación, el activo de capital social de la región y contribuir a impulsar su modernización.

## **CONCLUSIÓN**

**En América Latina; habremos alcanzado el verdadero desarrollo, que es el desarrollo con rostro humano, cuando dejen de existir cárceles donde los pobres se pudren hacinados, en espera de una justicia que nunca llega; y cuando los ricos dejen de encarcelarse en sus viviendas, con murallas y alambradas para protegerse del hampa desbordada, producto de un sistema económico excluyente que debe erradicarse con urgencia para que no explote el caos social.**

**La lucha contra la pobreza y la exclusión debe asumirse como un imperativo político y como un mandato ético, al que todos debemos comprometernos. El capital social y la ética son herramientas valiosas para emprender, con éxito, ese esfuerzo impostergable.**

## REFERENCIAS

Aninat, Eduardo (2000), ***“Growth and Stability in Latin America and The Caribbean: Challenger for the Epoch of Globalization”***, Port Spain, The Erie William Memorial Lecture.

Banco Mundial (1994), ***“Governance”***, Washington D.C., The World Bank.

Berners-Lee, Tim (2000) ***“The world wide web; Past, Present and Future”***, <http://www.w3.org>

Boulding, K.E. (1989), ***“Three Faces of Power”***, Newburg Park, Sage Publications.

Cardozo, Fernando Henrique, ***“Agenda para el Siglo XXI”*** (1996) Política Internacional, N° 42, Caracas, Venezuela.

Coleman, James (1988), ***“Social Capital in the Creation of Human Capital”***. *American Journal of Sociology*. 99 (Supplement):S95-S120

Coleman, James (1990), ***“Social Capital, Foundations of Social Theory”***, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.

Coleman, James (1999) ***“Social Capital in the creation of human capital”***, en *Social Capital: A Multifaceted Perspective*, ed. By Partha Dasgupta and Ismail Serageldin, Washington D.C., The International Bank of Reconstruction and Development – The World Bank.

Davidson, James Dale y Rees Mogg, Lord William (1997), ***“The Sovereign Individual”***, , New York, N.Y, Simon & Schuster.

Dysen, Ester; Gilder, George; Keworth, Jay y Toffler, Alvin (1994), ***“A magna Carta for Knowledge Age”***, *New Perspectives Quartely*, Volume II, N° 4.

Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

Fukuyama, Francis (1995), ***Trust: The Social Values and the Creation of Prosperity***, New York, Free Press.

Fukuyama, Francis (2003) ***Capital social y Desarrollo: la agenda venidera***, en Capital Social y Reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe, Raul Atria y Marcelo Siles, compiladores, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL; Universidad del Estado de Michigan.

Gates, Bill (1999), ***Business at the Speed of Thought***, New York, Warner Books, Inc.

Hirschman, Albert O. (1986), ***El avance en colectividad: experimentos populares en América Latina***, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Kliksberg, Bernardo (2001), ***El Capital Social. Dimensión Olvidada del Desarrollo***, Caracas, Venezuela, Universidad Metropolitana, Editorial Panapo.

Kliksberg, Bernardo (2002), ***Hacia una Economía con Rostro Humano***, Maracaibo, Venezuela, Universidad del Zulia-OPSU-Fondo de Cultura Económica.

Küng, Hans (1998), ***A Global Ethic for a Global Politics and Economics***, New York-Oxford, Oxford University Press.

Lin, Nam (2001), ***Social Capital. A theory of Social Structure and Action***, Cambridge, UK., Cambridge, University Press.

Mayorga, Román (1997), ***Cerrando la Brecha***, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo – División de Programas Sociales.

Naisbitt, John (1995), ***Global Paradox***, New York, Avon Books.

Prats, Joan (2002), ***Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y Analítico***, Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo – [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica).

Puryear, Jeffrey M. (2000), ***La educación en América Latina: Problemas y desafíos***, Revista de la Escuela de Economía y Negocios, Buenos Aires, Universidad Nacional José de San Martín.

Putnam, Robert (1993), ***Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy***, Princeton, New Jersey, Princeton University Press.

Reimers, Fernando (1991), ***“Educación para todos en América Latina en el Siglo XXI: Los desafíos de la Estabilización y el Ajuste para la planificación educativa”***, Caracas, CINTERPLAN.

Sen, Amartya (1999), ***“Development as Freedom”***, New York, a Borzoi Book, Alfred A. Knopp, Inc.

Siles, Marcelo; Robinson, Lindon J., y Schmid, A. Allan (2003), ***“El Capital Social y la reducción de la pobreza – hacia un paradigma maduro”***, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, Universidad del Estado de Michigan.

Snarr, Michael T. y Snarr Neil ed. (1998), ***“Introducing Global Issues”***, Boulder, Colorado, Lynne Richner Publisher Inc.

Solow, Robert M. (2000), ***“Notes on Social Capital and economic performance”***, en Social Capital – A Multifaceted Perspective, ed. By Partha Dasgupta and Ismail Serageldin, Washington D.C. The International Bank of Reconstruction and Development – The World Bank.

Stiglitz, Josep (2000), ***“Formal and Informal Institutions”***, en Social Capital-Multifaceted Perspective, ed. by Partha Dasgupta and Ismail Serageldin, Washington D.C. The International Bank of Reconstruction and Development – The World Bank.

Stiglitz, Joseph (2002), ***“El malestar en la globalización”***, Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

Toffler, Alvin y Heidi (1995), ***“Creating a New Civilization”***, Atlanta Georgia, Twining Publishing, Inc.

Tomassini, Luciano (1993), ***“Estado, Gobernabilidad y Desarrollo”***, Washington D.C. Serie Monografías-9, BID.

Vargas Hernández, José Gpe. (2003), ***“Formación de Capital Social para fortalecer la institucionalización de la gobernabilidad”***. Biblioteca de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo – [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica).